

MIÉRCOLES, 30 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 145

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2014-10714** *Resolución de 16 de julio de 2014 por la que se hace pública la adjudicación de plazas al amparo de la Orden ECD/66/2014, de 19 de mayo, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de profesores para la provisión de dos puestos, en régimen de comisión de servicios, en el Centro de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1. de la Orden referida, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, la resolución del excelentísimo señor consejero de Educación, Cultura y Deporte de 16 de julio de 2014.

1.- Adjudicar la plaza del Cuerpo: Maestro; Especialidad: todas, a  
Apellidos y nombre: López Porras, Gerardo  
Primera fase méritos: 3,05  
Segunda fase entrevista: 4,35  
Puntuación total: 7,40

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación, y la resolución de éste agotará la vía administrativa, por lo que contra ella sólo cabrá interponer recurso contencioso-administrativo.

Santander, 17 de julio de 2014.  
El secretario general de Educación, Cultura y Deporte,  
Francisco Acero Iglesias.

2014/10714

CVE-2014-10714